

El Ministerio de Educación Nacional, tercera entidad más transparente del país

Miércoles, 29 de Julio de 2009 El Ministerio de Educación obtuvo el tercer mejor puntaje en el Índice de Transparencia Nacional 2007-2008 con una calificación de 89,7. El promedio para las empresas estatales fue de 69,5 puntos.

- # El Ministerio de Educación obtuvo el tercer mejor puntaje en el Índice de Transparencia Nacional 2007-2008 con una calificación de 89,7. El promedio para las empresas estatales fue de 69,5 puntos.
- # El MEN es la entidad que más subió en el ranking de transparencia en los últimos años. Pasó del puesto 87 entre 88 en el 2002 a ser tercero entre 158 durante el período 2007-2008.
- # Al recibir el reconocimiento, la ministra de Educación, Cecilia María Vélez, habló de la gestión participativa y la modernización del sector como las dos acciones de la Revolución Educativa que posibilitaron alcanzar este logro institucional.

Bogotá, julio 29 de 2009. MEN. La gestión participativa, tanto en la planeación de las políticas como en la evaluación y control de las mismas, y la modernización institucional y del sector educativo, son las acciones que han permitido que el Ministerio de Educación Nacional se ubique este año como la tercera entidad del Estado en el Índice de Transparencia Nacional.

La medición, realizada por la Corporación Transparencia por Colombia, analizó los riesgos de corrupción de 158 instituciones de carácter nacional entre las que están entidades de las ramas Ejecutiva, Legislativa y Judicial, organismos de control y empresas industriales y comerciales del Estado.

En la evaluación, correspondiente al período 2007-2008, el Ministerio de Educación obtuvo el tercer mejor puntaje en el nivel transparencia con un total de 89,7 puntos. Por delante del MEN están el Banco de la República y la Comisión de Regulación de las Telecomunicaciones #CRT- con 91,9 y 91,3 puntos, respectivamente. Según los criterios de Transparencia por Colombia, los puntajes que están por encima de 90 puntos están en bajo riesgo, mientras que los que se ubican entre 74 y 90 puntos están en riesgo moderado frente a la corrupción.

En el informe 2007-2008 el Ministerio de Educación Nacional alcanza su mejor ubicación en favorabilidad de transparencia y control de riesgos de corrupción. En 2002, año en que comenzó a realizarse este estudio para medir los riesgos de corrupción de ministerios, superintendencias, corporaciones autónomas y universidades públicas, entre otros, el Ministerio ocupó el lugar 87 entre las 88 entidades que hicieron parte del estudio.

En la medición del 2003, el Ministerio ocupó el lugar 45 entre 155 entidades, en 2004 el 31 entre 155 y en el 2005, el puesto 29 entre 155 entidades de carácter nacional evaluadas (desde ese último estudio la frecuencia de medición del Índice fue modificada a dos años). Estos resultados demuestran que en un período de seis años el Ministerio de Educación es la entidad nacional con mayor avance en sus índices de transparencia, al pasar del penúltimo lugar del estudio en 2002 al tercer puesto en el 2007-2008.

El Índice de Transparencia Nacional mide la existencia de condiciones institucionales

objetivas que fortalecen la transparencia y controlan el riesgo de corrupción. Esta evaluación mide factores como la visibilidad, sanción, la institucionalidad y el gobierno corporativo, en los cuales el Ministerio alcanzó un bajo nivel de riesgo.

En factores como el de visibilidad, el Índice evalúa aspectos como el de la calidad y actualización de la información del sitio web, así como la respuesta oportuna de quejas y reclamos, la agilización de los trámites, la atención al público y la publicidad y transparencia en la contratación.

En materia de sanciones se tienen en cuenta la cantidad de procesos y fallos que tengan los servidores públicos de la entidad por concepto de responsabilidad fiscal, responsabilidad disciplinaria y la gestión de control interno disciplinario.

En el campo institucional, por su parte, se mide la gestión en la contratación, la gestión del recurso humano, la selección por méritos, la evaluación a funcionarios, el desempeño contable y financiero de la gestión y los avances en el control interno.

Mientras que en gobierno corporativo se evalúa la entrega de información a grupos de interés, lineamientos empresariales éticos, contenidos mínimos de código de ética, manejo de información y conflicto de intereses.

Los resultados alcanzados por el Ministerio de Educación Nacional fortalecen su labor y lo impulsan en su propósito de buscar la #Modernización permanente del sector# y la #Gestión participativa#, dos de las cinco acciones que han transformado la educación del país en los últimos años (las otras son: #Educación de calidad para innovar y competir#, #Fortalecimiento de la institución educativa# y #Educación incluyente a lo largo de toda la vida#).

Consulte toda la información relacionada con el Índice de Transparencia Nacional y el evento de presentación de este informe en el Centro Virtual de Noticias del Ministerio de Educación Nacional